

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.

Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 1 de Octubre de 1898

Número 37.

VERDAD AMARGA

Aún cuando quiera aparentarse otra cosa, la inquietud que domina á los españoles *sensatos*, es muy honda.

La gravísima situación á que nos han conducido *nuestros desastres* tiene en constante zozobra á todo el que reflexione más que someramente acerca de nuestro presente, que bien claro se vé que es desdichado, y de nuestro porvenir, que nadie negará que aparece desdichadísimo.

Una Deuda siempre creciente; unos gastos cada vez más enormes; una cifra aterradora de soldados enfermos á los que debemos amparar; un contingente de millares de empleados y pensionistas *que se nos viene encima*; los militares repatriados con una oficialidad que sobra; los impuestos subiendo y subiendo; los funcionarios «en activo» sufriendo considerables descuentos en sus asignaciones, descuentos que alcanzan á las obligaciones más sagradas y á los más modestos sueldos; el fatal resultado de la paz para el porvenir comercial de nuestra península, y mucho más que se agolpa á nuestra imaginación, todo preocupa seriamente la atención del que tenga *dos dedos* de *sindéresis*.

En cuanto al aspecto moral de nuestro infortunio, dejando á un lado—y no es poco dejar—la desconfianza que se advierte hacia todos nuestros políticos, por creerse, generalmente hablando, que «están á su negocio», basta para conmover al ánimo más despreocupado ver á nuestros infelices soldados repatriados y oír *lo que cuentan*.

¿Cómo vienen?... ¡Ah! ya los véis.

¿Cuánto han sufrido?... Escuchadlos.

Y ¡cómo se ceba en ellos la muerte!

Y ¡cuánto ORO llevado á Cuba!

Y.....

¡¡Desdichada España!!!

¡Con qué verdad se le pueden aplicar las palabras de Jeremías, hasta aquellas que dicen CONVERTERE AD DOMINUM DEUM TUUM !!

Así, con *versales*.

Y si alguno juzga inoportuno el texto, que aplique otro más apropiado.

Si lo encuentra.

LA GUERRA Y LA PAZ

Suspendidas las hostilidades que á tan inmensa desventura nos han traído, importa mucho afianzar el reinado de la paz, hermana de la justicia, á quienes el sagrado texto nos presenta unidas en estrecho abrazo: la guerra es un estado violento anormal impropio de civilizaciones superiores, pero de cuyos destructores elementos no puede siempre, por desgracia, prescindirse en absoluto para la conservación del orden: la armonía en el concierto de las naciones, que ha solido buscarse por los medios mismos de que es preciso valerse para turbarla, no importa más que la unión sincera é inalterable de todos los organismos de que un pueblo se compone: dando de mano á la poca patriótica tarea de esparcir recelos y extender desconfianzas en torno de institutos especialmente encargados de velar por la seguridad de grandes principios sociales y por la defensa de intereses comunes á

todos los ciudadanos, es indispensable, más que nunca en las presentes tristes circunstancias, que no haya sino españoles unidos en el mismo amor á este desventurado país, hermanos que no se acriminan sin objeto antes se alientan mutuamente á continuar la historia un tiempo gloriosísima de la patria, procurando sacar el provecho posible de las elocuentes lecciones de tan dolorosa experiencia.

Para remediar las consecuencias desastrosas de los actuales infortunios, urge trabajar sin descanso en la reconstitución interna de la nación y abrir nuevas fuentes de riqueza ó explotar en más grande escala las existentes. Amputada, aunque por manera tan dolorosa, una parte del territorio cuya posición costó al erario español hasta el año 1817 trescientos ochenta millones de duros, y cuya deuda actual era tan grande como nadie ignora; terminada una guerra que se habría convertido en enfermedad crónica de España por la ingratitud de los que á nuestro sistema de colonizar prefieren hasta el empleado por los Estados de la Unión en los territorios que nosotros forzosamente les vendimos y en los que arrebataron á Méjico y á los pieles rojas; separado de nosotros ese abismo donde fueron á sepultarse tantas esperanzas y que no pudo ser cegado con torrentes de oro y con ríos de lágrimas y de sangre, posible y forzoso es entrar francamente por las vías de la regeneración social, rehaciendo y vigorizando todos los elementos integrantes de la nación. La historia demuestra que á cada desmembración del territorio patrio ha sucedido aquí una era de relativa bienandanza, y lo que se perdía en extensión de dominios se ganaba en intensidad de vida interior. Para que así suceda ahora, hay que cuidar con el esmero más solícito á los millares de españoles que

salieron sanos y alegres de sus casas y regresan á ellas enfermos y tristes: después del horrible naufragio en que perdimos las colonias, el Océano arroja sin cesar á nuestras playas grupos de cadáveres a quienes á fuerza de cuidados hay que convertir en hombres: nada tan útil al bien general como el contribuir de algún modo á que vuelva pronto las fuerzas, la robusted y el vigor á tantos miles de jóvenes que, cambiados los instrumentos bélicos por los de las artes de la paz, puedan con su inteligencia y con su trabajo llevar la fertilidad á las campiñas, la animación á los talleres y nueva savia y florecimiento á todos los ramos de la actividad humana.

EL ARZOBISPO DE BURGOS.

UN AVISO

Advertimos á aquellos de nuestros lectores que quieran usar cajas de cerillas de las llamadas «para cocinas», que deben guardar grandes precauciones al encender, pues son muchos los que se han abrasado los dedos por la bondad de la elaboración.

A los que quieran usar cajas finas de 5 céntimos, les advertimos también que no encontrarán el número de cerillas que pagan.

Pero no hay que alarmarse, pues si las cerillas fueran buenas y las cajas estuvieran completas, vendría á resultar que los fósforos era lo único que carecía de trampa en España.

Y ¡no conviene singularizarse!

Á LOS REPATRIADOS

Desde hoy hasta el 15 del corriente mes, de ocho á doce de la mañana, se efectuará en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Salamanca el pago de la cantidad de 100 pesetas á cada uno de los soldados repatriados de Santiago de Cuba y Guantánamo y que pertenecen á nuestra provincia.

PRESTAMISTAS HIPOTECARIOS

La Dirección general de Contribuciones ha adoptado las siguientes reglas para la tributación de los prestamistas hipotecarios.

1.ª Que los prestamistas hipotecarios es-

tán obligados á presentar por trimestres á la Administración ó á los Alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del propietario, la fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada ó interés pactado.

2.ª Que los Alcaldes deben remitir mensualmente á la Administración dichas relaciones á la vez que las de altas para que la misma las liquide.

3.ª Que el prestamista que no presente las relaciones expresadas ó que en ellas contenga falsedad ó inexactitud, debe ser considerado defraudador y comprendido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento.

4.ª Que al finalizar cada trimestre, los Registradores de la Propiedad deben remitir á la Administración de Hacienda una nota de los con ratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados á inscripción, en la cual constará el nombre de los contratantes, fecha del con rato, duración del mismo, Notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada ó intereses convenidos, ó en otro caso indicación de que no constan.

Heroísmo de un Sacerdote

Son verdaderamente heroicos los actos realizados por el cura párroco de Huélago, don José Medina, durante la horrorosa tormenta que descargó en dicho pueblo.

«El defensor de Granada», refiriéndose á este asunto, dá interesantes pormenores.

En el momento de mayor peligro, dicho sacerdote salió de su casa acompañado del sacristán, y con un azadón se dirigieron ambos al lugar donde la corriente de la cañada del Atascadero arrastraba las casas.

Con el agua á la cintura se dirigió el valeroso sacerdote al domicilio del vecino Rafael Zurita, que en la calle pedía auxilio para salvar á su anciana madre y dos hijos, uno de cuatro años y otro de cuatro meses, que se hallaban en el piso alto de la casa.

No pudiendo penetrar en ella por el piso bajo por impedirlo las aguas, el párroco y el Zurita, ayudados por el sacristán, treparon al tejado, y abriendo un gran boquete con el azadón, salvaron á la anciana y las dos niñas, que á cuestas fueron llevados á la casa del cura.

En la casa contigua arrastraron las aguas á la vecina Antonia García Ruiz. El párroco logró cogerla de una mano para salvarla; pero en aquel angustioso momento se hundió una pared, que los separó, arrastrando entonces las aguas á la joven Antonia García, que pereció ahogada.

El cura se salvó por los auxilios del Zurita y el sacristán.

Acto seguido observó el párroco que un hombre que pasaba la corriente con una

mujer acuestas, había recibido un golpe en una pierna y perdía pié, y sin temor al peligro se arrojó al gua, logrando que hombre y mujer no fueran arrastrados por el torrente.

El Señor cura de Huélago prestó en ese día otros muchos servicios á sus feligreses, quienes elogian como se merece tan noble y valerosa conducta.

Noticias generales

El gobernador general de Puerto Rico, general Macías, quiere que sean repatriados por cuenta del Estado los españoles de esa isla que carecen de recursos; especialmente los paisanos que residen en San Juan.

Esos españoles, suman unos diez mil, y son en su mayor parte jubilados y cesantes, y viudas y huérfanas de empleados.

El gobierno ha manifestado que en modo alguno puede acceder á los deseos del general Macías.

Se ha prorrogado el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo del ejército, hasta el día 31 del próximo Octubre.

Además de los seis millones de pesetas en que se calcula el importe de las camas que se han de comprar para los soldados repatriados que se esperan de Cuba, dicen que costará otros tres ó cuatro millones de pesetas el vestuario de invierno que se prepara para los CIEN MIL repatriados.

El Gobierno pretende que antes de finalizar el año corriente esté efectuada la total repatriación de las tropas españolas de Cuba, y para evitar que los soldados vengan como ya han venido algunos, ha ordenado que ningún barco traiga más de mil doscientos hombres.

En los hospitales de Málaga, Barcelona y Valencia, parece que se están preparando camas para ocho mil enfermos.

El lunes llegó á Santander el vapor *Leonara*, que ha traído 15 jefes y oficiales, 45 sargentos y 1.061 soldados, procedentes de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Durante el viaje fallecieron seis soldados.

Dicen que han sido embarcados con rumbo á España los restos del insigne marino Cristóbal Colón, que parece se depositarán en Sevilla.

El traslado de dichos restos mortales se verifica por haberlo así pedido el Sr. Duque de Veragua, descendiente del descubridor del Nuevo Mundo.

Se calcula que las ganancias obtenidas por la empresa de la plaza de toros de Valladolid, en las últimas corridas de feria, ascienden á la cantidad de cinco mil duros.
¡Y que lluevan verdades amargas!

Dice un periódico que á las amas de cría de Avila se les adeudan veintiséis mensualidades; siendo por demás aflictiva la situación de las nodrizas y de las criaturas puestas á su cuidado.

Las últimas tormentas han causado grandes daños en Andalucía y otras regiones.

En la provincia de Palencia han ocurrido nuevas inundaciones, principalmente en Torquemada y Villameliana.

No ha habido desgracias personales, pero las aguas han causado daños de mucha consideración.

También en nuestra provincia han descargado tremendos aguaceros en los pueblos de San Morales y Ventosa del Río Almar, derribando la impetuosa corriente del río Almar un puente de tres ojos.

En Mancera de Abajo varias casas amenazan inminente ruina por efecto de haber sido inundado el pueblo.

Dice *El Clarín* de Ciudad-Rodrigo que en aquella localidad se gestiona con gran interés el indulto de José Gago y Gago, condenado á muerte, como autor del horrible crimen perpetrado en Fuente de San Esteban.

El comité patriótico central de la Isla de Cuba lleva recaudados hasta la fecha para el aumento de nuestra marina de guerra, 415.083,14 pesos, que están depositados en los Bancos Español y de Comercio, y que serán conducidos por el general Blanco á su regreso á la Península.

Los mozos del actual reemplazo se incorporarán á filas en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

Solo será llamado el contingente necesario para cubrir las bajas á que dé lugar el licenciamiento de los soldados de los reemplazos de 1892, 93 y 94.

También serán licencia los los excedentes de cupo del 95 y 97.

Dice un periódico de Barcelona que los nuevos diputados provinciales silvelistas por aquella capi al se proponen, en una de las primeras sesiones del próximo período, pedir la supresión de las dietas que cobran los diputados que constituyan la Comisión provincial.

La escuadrilla de Puerto Rico, compuesta de los cruceros *Isabel II*, *General Concha* y del cañonero *Ponce de León* y del caza-torpederos *Terror*, ha llegado á Fort-de-France para entrar en dique, y después de pintar y limpiar sus fondos prepararse para regresar á la Península.

Para que se comprenda la importancia que tiene uno de los asuntos que ha de ser resuelto por las comisiones de evacuación

de Cuba y Puerto Rico, diremos que el material de tipo moderno que podemos traer á la península, es el siguiente: 10 grandes cañones de acero Krupp; unos 60 entubados Ordoñez, entre obuses y cañones y calibre de 15 á 30,5 centímetros; 100 piezas de campaña, entre las cuales figuran las de un regimiento tipo Krupp de tiro rápido, y próximamente 130 fusiles Mauser.

Si á este material se unen sus dotaciones de proyectiles de todas clases, municiones y algunos millones de cartuchería metálica se echa de ver que su valor en el día se eleva á varios millones de pesos.

El total de hombres que han de ser repatriados procedentes de Cuba, según telegrama del general Blanco, es el de 108.000.

Sección local

El domingo pasado tuvo lugar en la Parroquial de Santa María la función que anualmente se celebra por la Cofradía del Paso de los Azotes.

Como de costumbre, hubo procesión y misa solemne.

Ayer dió principio en la Parroquial de Santa Elena la novena que de muy antiguo se celebra anualmente en obsequio á la Santísima Virgen del Pilar.

FOLLETÍN DE «LA VOZ DE LEDESMA»

Terremoto é inundación

(LEYENDA HISTÓRICA)

VII

Lo que hasta aquí fué terror
en locura se tornaba
y en vértigos fatigosos
que causaban mil desgracias.
Sálvanse los más serenos
en las torres elevadas.
Los unos corren furiosos
cuál Bacanal desalada
por las calles, sin saber
cómo evadirse del agua;
los otros al primer fraile
ó cura que al paso hallaban;
les pedían por favor
la absolución de sus faltas
y arrodillándose en tierra
sus pecados confesaban;
aun los que estaban subidos
en la vetusta muralla
sentados sobre un cañon

sus almas purificaban.

La mayor parte del pueblo
atropellándose carga
dando gritos espantosos
sobre la puerta llamada
de Tierra, con el intento
de escaparse sin tardanza
por cima del arrecife
á la isla continuada.
Mas don Antonio de Atlor,
con previsora constancia,
mandó cerrar sus las puertas
para que nadie pasara:
pues temía que los dos mares
se uniesen por la calzada
y en su seno pereziera
sin quedar viva ni un alma
toda aquella multitud
que loca al parecer estaba.
Mandó también que se hiciese
grande provisión de hachas
de viento y grandes barricas
de alquitrán en una plaza,
para que si el terremoto
y las embesidas de agua
repetían aquella noche
las calles se iluminaran,
y no viniera á aumentar

la catástrofe y desgracia
el horror de las tinieblas
y el aspecto de las casas.

VIII

Agolpóse la Ciudad
en la puerta ya cerrada
de Tierra, con el intento
de pasar ó abajo echarla.
Mas no cejó don Antonio
en su cautela extremada
ni un punto, y con energía
á los granaderos manda
del Regimiento de Soria,
que presente allí se hallaba,
que calen las bayonetas
para resistir con alma
á aquella Ciudad demente
que iba á arrojarse en las garras
de la ya cercana muerte
que bien cierta divisaban
los ojos de la prudencia,
de la razón y la calma.
Unos treinta de ambos sexos
que lograron, por desgracia,
escaparse por la Puerta
antes que fuera cerrada,

MERCADOS

LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 108; vendidas 30.

Cerdos.—Presentados 865; vendidos 748, de 65 á 75 reales arroba.

Granos.—Presentadas 240 fanegas.

Precios de cereales:

Trigo, 48 á 49 reales fanega.

Centeno, 29 á 30.

Cebada, 23 á 24.

Algarrobas, 33 á 34.

Garbanzos, de 80 á 140 rs. fanega.

VALLADOLID

Trigo 48 1/2 á 49 rs. las 94 libras.

Centeno, 31 á 32 rs. fanega.

Cebada, 23 á 23.50 reales fanega.

MEDINA

Trigo, á 49.75 rs. las 94 libras.

Centeno, 30 á 31 rs. fanega.

Cebada, á 22 á 23.

Algarrobas á 32 á 33.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

Se arriendan dos grandes y superiores prados sítos uno en la Dehesa de esta villa,

compuesto de siete suertes, con pozo y charca, y el otro en Corbate, á la calzada de Ciudad-Rodrigo, de dos suertes, sin pozo; propiedad de doña Ana Gutiérrez, viuda de don Nicasio Sánchez. La persona que desee arrendarlos podrá entenderse con dicha señora.

TIENDA

Se alquila la tienda número 30 en la Plaza del Comercio, donde se celebran los mercados todos los jueves en la Villa de Ledesma.

Informes y condiciones. Sra. Bárbara Sánchez en dicha Villa, calle de los Paños, número 3.

ANGEL BRAGADO

se ha trasladado á la calle de San Miguel, núm, 13, donde queda establecida desde esta fecha la Administración de «La Ledesmina», empresa del coche de Ledesma á Salamanca.

Mañana tendrá lugar en la Parroquia de Santa María solemne función dedicada á la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana, á las ocho, habrá misa rezada y á las diez y media misa mayor, con exposición del Santísimo Sacramento,

Por la tarde, después de cantadas completas, se reservará; verificándose acto seguido la procesión de costumbre.

Durante todo el presente mes de Octubre se rezará el Santo Rosario en las Iglesias de Santa María, Santa Elena y San Pedro.

El día 7 del actual dará principio en la Iglesia del Salvador, de RR. MM. Carmelitas, la novena en honor de la Santa Doctora Teresa de Jesús.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Juan Manuel López Díez, ha salido con su familia para Valladolid, con el propósito de fijar allí su residencia.

Parece que desde el lunes próximo quedará instalada la escuela que dirige doña Escolástica Conde en el nuevo y hermoso local construido por el Ayuntamiento.

Nuestro buen amigo don Juan Hernández Panero, empleado en la Intervención de Hacienda de Salamanca, ha sido destinado á prestar sus servicios en Valladolid.

perecieron sin auxilios
entre las salobres aguas
al juntarse los dos mares
sobre la estrecha calzada.
Vióseles al poco rato,
desde encima la muralla,
que en las crestas de las olas
acá y allá se elevaban:
vióseles hacerse trizas
contra las rocas crespadas
y desaparecer ligeros
cual burbuja nacarada:
vióseles por fin luchando
con la muerte ya cercana
y morir hechos pedazos
siendo juguete del agua.

IX

Mientras tanto por el barrio de la Viña subía el agua, midiendo en algunos sitios de altura cuatro y seis varas y entrando hasta la mitad de la calle de la Palma. De una á otra parte corrían las personas desaladas locas de terror y espanto al verse cercadas de agua;

y huyendo á todo correr tímidas se repiegaban hacia el artístico templo que Santo Domingo llaman. Allí la Virgen bendita del Rosario, madre amada de todos los gaditanos, se destacaba en las andas mirando hacia la bahía anegada por las aguas; y cayendo de rodillas ante la imagen sagrada á voz en grito pedían to los la confesión santa. Un grito desgarrador llevado en las tenues alas del viento vino á turbar del Templo de Dios la calma, procedente de una madre que de perder acababa á su marido y un hijo arrebatados del agua. Uno salía á ver la mar pero al punto regresaba con la funesta noticia de que «no se salva un alma.» Otros á la Virgen pura le pedían que los librara

de las encrespadas olas y les volviera la calma. Todos lloraban á gritos y á gritos se confesaban.

X

Un fraile la santa misa con sosiego celebraba en la devota capilla de la Virgen de la Palma, cuando del mar la avenida trizas hizo la muralla y entraron por la Caleta las inmensas oleadas. Los alaridos de espanto de la ciudad asustada que en la iglesia y sus contornos ansiosa se refugiaba; y los mugidos horrendos de la verdinegra agua que rápida cual un rayo hacia el templo se acercaba, advirtiéronle el peligro en que todos se encontraban.

(Continuará)